

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA No.
02 de enero de 2025
T.R.D. 200.26**

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA-INFIVALLE, PARA LA VIGENCIA 2025”

EL GERENTE DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE, en uso de sus facultades legales y administrativas y en especial las que le confiere el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.11.4.1 del Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, la Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones GEPAA-01 de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, el numeral 4.7 del Acuerdo No. 003 de 2014, “Por medio del cual se adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría para el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE” y el numeral 9 del artículo 23 del Estatuto Orgánico de INFIVALLE, contenido en el Acuerdo No. 033 del 31 de agosto de 2015, modificado por el Artículo 5 del Acuerdo No. 058 del 13 de diciembre de 2016, Acuerdo No. 038 del 05 de septiembre de 2019, y,

CONSIDERANDO

Que, el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 preceptúa: “Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente Ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos junto a los indicadores de gestión.”

Que, el artículo 2 del Decreto Ley 4170 de 2011 dispone: “Objetivo de la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente. La Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente-, como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.”

Que, el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 ordena: “Plan Anual de Adquisiciones. Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año.”

En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el clasificador de Bienes y Servicios e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la

modalidad de selección del contratista y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciara el proceso de contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.”

Qué, la Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones G-EPAA-01 de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente establece que, “La Entidad Estatal debe: Designar un funcionario encargado del Plan Anual de Adquisiciones: conformar un equipo de apoyo; y organiza un cronograma para la elaboración y actualización del Plan Anual de Adquisiciones.”

El numeral 4.7 del Acuerdo No. 038 de 2019, “Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e interventoría para el Instituto para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE” señala entre otros aspectos:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA:

En cumplimiento del principio de planeación, el objetivo del plan de contratación es proyectar las necesidades de bienes y servicio de INFIVALLE, que se requieren para lograr la misión institucional en términos de eficiencia y eficacia, en cumplimiento de los fines del Estado.

El plan anual de adquisiciones contendrá, previa construcción del objeto del bien o servicio a adquirir y la estimación de presupuesto que se destinará para dichos fines, la modalidad de selección por medio de la cual se llevará a cabo la escogencia del contratista.

Todos los bienes, servicios u obras a contratar deben ser concordantes con la definición de los respectivos rubros que integran el presupuesto del INSTITUTO, de acuerdo con la naturaleza y el objeto contractual.”

El numeral 9 del artículo 23 del Acuerdo No. 033 de 2015, que contiene el Estatuto Orgánico de INFIVALLE, contempla como una de las funciones de Gerente la siguiente: “Ordenar y dirigir la actividad contractual del Instituto y suscribir los respectivos contratos de conformidad con las directrices del Consejo Directivo.”

Que, por medio de la Resolución Interna No. 465 fechada 27 de octubre de 2014, se designó el servidor público encargado de la elaboración y actualización del plan anual de adquisiciones, se conformó el equipo de apoyo y se organizó el cronograma para dicho propósito. Que, el Equipo de Apoyo para la elaboración y actualización del plan anual de adquisiciones de INFIVALLE, por medio del Acta número 01 emitida el 02 de enero de 2025, identificó las necesidades de bienes, obras o servicios que se deben adquirir o ejecutar en el año 2025.

Con fundamento en los considerandos anteriores, es un deber aprobar el plan anual

de adquisiciones del Instituto financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, para la vigencia fiscal 2025.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: De, conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 465 del 27 de octubre de 2014, el servidor público encargado del Plan Anual de Adquisiciones de INFIVALLE es la Subgerente Administrativa. El equipo de apoyo está integrado por: el Secretario General, el Subgerente Financiero, el Subgerente Comercial, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, el Jefe de la oficina asesora de Control Interno, la profesional Especializada de la Gerencia y el Profesional Especializado del Área TIC.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma para la elaboración y actualización del Plan Anual de Adquisiciones para la anualidad 2025 es el siguiente:

ACTIVIDAD	PAA - VIGENCIA 2025: ENERO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
	AGOSTO - NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024- ENERO 2025	ENERO 2025
Necesidades de Bienes, obras o servicios identificados sin conocer el producto	XXXXXXXXXX		
Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones		XXXXXXXXXX	
Aprobación y Publicación del Plan Anual de Adquisiciones			XXXXXXXXXX

ARTÍCULO CUARTO: DETALLE DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS que se requieren para la vigencia de 2025:

BIENES IDENTIFICADOS PLENAMENTE: Como están relacionados en las adquisiciones planeadas en este documento.

OBRAS IDENTIFICADAS PLENAMENTE: Ninguna

SERVICIOS IDENTIFICADOS PLENAMENTE: Como están relacionados en las adquisiciones planeadas en este documento.

NECESIDADES IDENTIFICADOS PERO QUE SE DESCONOCE EL PRODUCTO PRECISO QUE LAS SATISFACE: No Aplica.

ARTICULO QUINTO: INFORMACIÓN PARA LOS PROVEEDORES. Los datos de contacto del funcionario encargado de la adquisición de los bienes, obras y servicios identificados en el Plan Anual de Adquisiciones son: Cargo: Subgerente Administrativa. Teléfono: 6080035 Ext. 201. Correo electrónico: subadministrativa@infivalle.gov.co

ARTICULO SEXTO: OBJETIVO. El principal objeto del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que el Instituto Para el Desarrollo del Valle del Cauca —INFIVALLE—, aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal 2025 y que el Estado cuente información suficiente para realizar compras coordinadas.

ARTICULO SEPTIMO: ADVERTENCIA. El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, ni lo compromete a adquirir los bienes, obras o servicios en el señalado.

ARTICULO OCTAVO: PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

- **NOMBRE ENTIDAD:** Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE.
- **DIRECCIÓN:** Carrera 2 Oeste # 7 — 18 Barrio Santa Teresita, Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Republica de Colombia
- **TELEFONO:** 6080035
- **PAGINA WEB:** www.infivalle.gov.co
- **VISION:**
En el 2030 estar consolidado como el Banco de Desarrollo del Pacífico Colombiano, que brinda soluciones integrales a las necesidades de sus entidades territoriales y descentralizadas, con sensibilidad social, innovación y desarrollo tecnológico, reconocido como líder regional en la gestión de recursos financieros y de proyectos de inversión.

➤ **MISION:**

Fomentar el desarrollo sostenible, la innovación y la calidad de vida de las comunidades, por medio de la prestación de servicios financieros, rentables, la gestión integral de proyectos y servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica para los diversos niveles de la Administración Pública o privada en sus planes de desarrollo, programas o proyectos de inversión pública.

➤ **POLITICA DE CALIDAD**

➤ **PERSPECTIVA ESTRATEGICA:**

Posicionar a INFIVALLE a nivel nacional e internacional, como gestor, promotor y financiador de proyectos de inversión innovadores y socialmente responsables, en concertación con las entidades territoriales y el sector privado para la reactivación y crecimiento de la Región Pacífico Colombiana.

- Todas las compras se centralizan en Santiago de Cali y la logística es asumida por INFIVALLE.
- INFIVALLE cuenta con una planta de personal de 52 funcionarios y un presupuesto anual de \$63.965.559.558.
- Información de contacto: Shirley Galeano Castro, Subgerente Administrativa.
Teléfono: 6080035 Extensiones: 201 - 205. Correo electrónico:
Subadministrativa@infivalle.gov.co
- Valor total del P.A.A para el año 2025 es de \$ 16.797.026.500
- Limite de Contratación menor cuantía: \$ 398.580.000
- Límite de Contratación mínima cuantía: \$ 39.858.000
- Fecha de la Ultima actualización del P.A.A – 2025: Enero 2025

Tabla 1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2025.

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACION DEL CONTRATO (MESES)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO DEL RESPONSABLE
80131500	Arrendamiento	1	12	CCE-16	Recursos Propios	477.910.000	477.910.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
80111501	Auditoria de Seguimiento ICONTEC	6	4	CCE-16	Recursos Propios	8.000.000	8.000.000	No	N/A	Liliana Hinestroza 6080035 planeacion@infivalle.gov.co
80111501	Auditoria de Seguridad de la Información CIBERSEGURIDAD	6	2	CCE-10	Recursos Propios	27.052.000	27.052.000	No	N/A	Oscar Hernán Rivera Calderón 6080035 asesorderiesgos@infivalle.gov.co
93141506	Bienestar Social Deportivos y Recreativos	3	9	CCE-16	Recursos Propios	340.896.000	340.896.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
84141701	Central de Riesgos	2	10	CCE-10	Recursos Propios	5.017.000	5.017.000	No	N/A	Holmer José Reyes Sotelo 6080035 subfinanciera@infivalle.gov.co

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACION DEL CONTRAT O (MESES)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO DEL RESPONSABLE
78181701 78181503 15101505 15101506 15121500 40161505 40161513 40161504 47131828 25174004 15121509	Combustibles- Gasolina	3	10	CCE-10	Recursos Propios	16.356.000	16.356.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
82101801 82101802 80141607 80141514 80141605	Conmemoraciones y Eventos	3	9	CCE-16	Recursos Propios	1.303.401.000	1.303.401.000	No	N/A	Claudia Cecilia Herrera Galvéz 6080035 comunicaciones@infivalle.gov.co
84121806 78131804	Custodia y Transporte de Medios Magnéticos	2	11	CCE-10	Recursos Propios	6.818.000	6.818.000	No	N/A	Fredy Alexander Guerrero Vega 6080035 tic@infivalle.gov.co
80101500 84111600	Firma Calificadora de Riesgos	2	11	CCE-16	Recursos Propios	32.797.000	32.797.000	No	N/A	Holmer José Reyes Sotelo 6080035 subfinanciera@infivalle.gov.co

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACION DEL CONTRATO (MESES)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO DEL RESPONSABLE
84131500 84131600	Intermediario de Seguros	4	1	CCE-20 Concurso_Meritos_Sin_Lista_Corta_1 Sobre	Recursos Propios			No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
80101510	Listas Restrictivas	2	10	CCE-10	Recursos Propios	19.080.000	19.080.000	No	N/A	Oscar Hernan Rivera Calderón 6080035 asesorderiesgos@infivalle.gov.co
40101701 72101511	Mantenimiento de Aires Acondicionados	3	9	CCE-10	Recursos Propios	37.312.000	37.312.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
78181500	Mantenimiento de Vehículos	3	2	CCE-10	Recursos Propios	29.433.000	29.433.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
73152108 72151514	Mantenimiento Planta Eléctrica	4	9	CCE-10	Recursos Propios	28.171.000	28.171.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
73152108 39121009 39121011	Mantenimiento UPS	4	9	CCE-10	Recursos Propios	36.732.500	36.732.500	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
46191601 46191618 72101509	Recarga de Extintores	7	5	CCE-10	Recursos Propios	2.216.000	2.216.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACION DEL CONTRAT O (MESES)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO DEL RESPONSABLE
43233205 81112208 81112202 43231512	Renovación MCAFEE y ANTISPYWARE	9	12	CCE-10	Recursos Propios	23.803.000	23.803.000	No	N/A	Fredy Alexander Guerrero Vega 6080035 tic@infivalle.gov.co
84111603	Revisoria Fiscal	1	10	CCE-06	Recursos Propios	293.853.000	293.853.000	No	N/A	Holmer José Reyes Sotelo 6080035 subfinanciera@infivalle.gov.co
80101505 85122201 86132000	Programa Salud Ocupacional	3	9	CCE-16	Recursos Propios	135.725.000	135.725.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
84131500 84131501 84131503 84131600 84131601 84131607	Seguros para las Sedes y Funcionarios	5	12	CCE-06	Recursos Propios	338.624.000	338.624.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
78102203 78102201	Servicio de Mensajería y Correo	1	12	CCE-16	Recursos Propios	3.348.000	3.348.000	No	N/A	Luis Enrique Garzón Taquez 6080035 secretariageneral@infivalle.gov.co
46101500 46171621 92121504 92101501	Servicio de Vigilancia	2	12	CCE-02	Recursos Propios	886.330.000	886.330.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co

50161509 50161814 50201706 52151504 46181504 47131605 47131618 52152102 53131608 12161902 12352104 14111703 14111704 15121509 24111503 47121803 47131608 47131803 47131807 47131831 49241712 52121601 52121703 52152202 73101602 73121801	Aseo y Cafetería	3	9	CCE-10	Recursos Propios	52.500.000	52.500.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
--	------------------	---	---	--------	---------------------	------------	------------	----	-----	--

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACION DEL CONTRAT O (MESES)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO DEL RESPONSABLE
14111506 14111519 14111530 14111532 14111800 23242609 27111529 27112305 43202001 43211709 44103103 44111515 44111914 44121613 44121615 44121618 44121619 44121634 44121804 44122000 44122104 44122105 44122107 60121104	Papelería y Útiles de Oficina	3	9	CCE-10	Recursos Propios	52.844.000	52.844.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACION DEL CONTRATO (MESES)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO DEL RESPONSABLE
85101508 85101600 85101604 85121504	Servicio de Área Protegida	3	10	CCE-10	Recursos Propios	6.100.000	6.100.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
80121601 80111601 80101604 80111600 81111505 81102702 81111508 80101505	Promover el financiamiento de programas responsables desde el punto de vista social en la región del Pacífico para los clientes de INFIVALLE.	5	7	CCE-16	Recursos Propios	1.950.000.000	1.950.000.000	No	N/A	Claudia Cecilia Herrera Galvéz 6080035 comunicaciones@infivalle.gov.co
80121601 80111601 80101604 80111600 81111505 81102702 81111508 80101505 83121700	Prestación de Servicios Profesionales Especializados para las Oficinas de Infivalle	1	6	CCE-16	Recursos Propios	1.362.824.000	1.362.824.000	No	N/A	Luis Enrique Garzón Taquez 6080035 secretariageneral@infivalle.gov.co

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACION DEL CONTRAT O (MESES)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO DEL RESPONSABLE
80101604 80111601 80111600	Prestación de Servicios Técnicos, Tecnológicos para las Oficinas de InfiValle	1	6	CCE-16	Recursos Propios	526.769.000	526.769.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
43210000 43230000 81110000 84110000 86101800 86101801 86101808	Revisar y modernizar las directrices relativas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	5	7	CCE-16	Recursos Propios	150.000.000	150.000.000	No	N/A	Holmer José Reyes Sotelo 6080035 subfinanciera@infivalle.gov.co
81102702 80111601 81121601 80101604 80111600 80101505	Continuar con la Implementación y actualización de los sistemas de gestión, políticas y manuales Institucionales	5	6	CCE-16	Recursos Propios	300.000.000	300.000.000	No	N/A	Claudia Lorena Murillo 6080035 subproyectos@infivalle.gov.co

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACION DEL CONTRAT O (MESES)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO DEL RESPONSABLE
26121500	Avanzar en la Transformación Digital, mejoras en los procesos y en la Infraestructura tecnológica.	4	6	CCE-16	Recursos Propios	2.500.000.000	2.500.000.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
80121601 80111601 80101604 80111600 81111505 81102702 81111508 80101505	Fortalecer la capacidad instalada atención en de los requerimientos de los planes, procesos y procedimientos de INFIVALLE en la Región Pacífico orientados al servicios y fomento	5	6	CCE-16	Recursos Propios	2.034.400.000	2.034.400.000	No	N/A	Claudia Lorena Murillo 6080035 subproyectos@infivalle.gov.co
81101515 30100000 30150000 30160000 30260000 31160000 31310000 39100000	Realizar el Mejoramiento de los inmuebles y sedes operativas de INFIVALLE que garantice la funcionalidad y seguridad del Instituto	6	6	CCE-10	Recursos Propios	50.000.000	50.000.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACION DEL CONTRATO (MESES)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO DEL RESPONSABLE
45130000 45100000 80141607 82100000 82120000 82130000 82140000	Diseñar e implementar el plan de marketing para continuar avanzando en el posicionamiento de INFIVALLE como Banca de Desarrollo en la Región Pacífico	4	8	CCE-16	Recursos Propios	2.715.600.000	2.715.600.000	No	N/A	Claudia Cecilia Herrera Galvéz 6080035 comunicaciones@infivalle.gov.co
43210000 43211507 43211508 43230000 44000000 47130000 43211711	Adquirir componentes y piezas deterioradas para la renovación en las instalaciones operativas	5	6	CCE-10	Recursos Propios	50.000.000	50.000.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACION DEL CONTRAT O (MESES)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO DEL RESPONSABLE
86101705	Bienestar Social- Capacitaciones dirigidas al mejoramiento de las competencias laborales de los servidores públicos de INFIVALLE y que se encuentran contenidas en el plan institucional de capacitaciones para la vigencia 2025	6	6	CCE-16	Recursos Propios	568.160.000	568.160.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co
81111507 81111805 81111811 81111820	Servicios de Soporte, asesoría, actualización y mantenimiento del sistema integral IAS SOLUTION	6	6	CCE-16	Recursos Propios	156.511.000	156.511.000	No	N/A	Luis Ever Bejarano Domínguez 6080035 tic@infivalle.gov.co

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACION DEL CONTRAT O (MESES)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	¿SE REQUIERE VIGENCIAS FUTURAS?	ESTADO SOLICITUD VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DEL CONTACTO DEL RESPONSABLE
80101505 81111508 80101603 77101700 80100000 80110000	Establecer colaboraciones entre instituciones con los actores clave en iniciativas de responsabilidad social.	5	6	CCE-10	Recursos Propios	50.000.000	50.000.000	No	N/A	Claudia Cecilia Herrera Galvéz 6080035 comunicaciones@infivalle.gov.co
43231512	Servicio Anual de GOOGLE WORKSPACE	6	12	CCE-10	Recursos Propios	18.444.000	18.444.000	No	N/A	Luis Ever Bejarano Domínguez 6080035 tic@infivalle.gov.co
80100000 80110000 80101600 86100000 86101801 86101807	Realizar estudios y viabilidades técnicas para proyectos de inversión en el departamento y de acondicionamiento de bienes e inmuebles de INFIVALLE	6	6	CCE-16	Recursos Propios	200.000.000	200.000.000	No	N/A	Shirley Galeano Castro 6080035 subadministrativa@infivalle.gov.co

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Expedida en Santiago de Cali, a los dos (02) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Original Firmado

GIOVANNY RAMIREZ CABRERA
Gerente

Elaboró: Shirley Galeano Castro – Subgerente Administrativa
Revisó: Shirley Galeano Castro – Subgerente Administrativa
Revisó: Garzón Taquez Luis Enrique – Secretario General
Aprobó: Ramírez Cabrera Giovanni – Gerente